



PODER JUDICIAL

CIRCULAR : RJD/JUNTA ADMON/0039-21



PODER JUDICIAL

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR PRESENTE.

Se comunica que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, en **sesión ordinaria de veintisiete de agosto de dos mil veintiuno**, acordó lo siguiente:

"...POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN JASSO DÍAZ, EL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO Y EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA LICENCIADO ALEJANDRO BECERRA ARROYO, INTEGRANTES DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, acuerdan:

Visto su contenido, respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado, este Órgano Colegiado, determina lo siguiente:

PRIMERO:

No. De Cuenta	SOLICITANTE:	CARGO	INCIDENCIA	SUGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
376-J	MIGUEL MORA CONTRERAS	OJB	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 05 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
377-J	LUIS ALVARO FERNANDEZ ALEMAN	OJA	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 03 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
378-J	MAXIMILIANO GILBERTO FLORES CARRILLO	OJB	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 06 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Boletín Judicial
 N.º de Folio: 002118
 1.18
 H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
 10 SEP 2021
RECIBIDO
BOLETIN JUDICIAL

15



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"2021, Año de la Independencia"



PODER JUDICIAL
CIRCULAR : RJD/JUNTA ADMON/0039-21

379-J	SERGIO AVELAR MORAN	AUX. DEPTO "A"	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 06 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
380-J	JOSE HUMBERTO BOBADILLA RODRIGUEZ	OJB	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 05 DE AGOSTO DE 2021	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
381-J	JORGE RAYO HERNANDEZ	OJB	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 09 DE AGOSTO DE 2021	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
382-J	EDNA KRISTEL MOLINA MEJIA	OJB	OMISIÓN ENTRADA DEL 03 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
383-J	ELVIA HERNANDEZ GARCIA	OJB	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 11 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
384-J	MARIA ISABEL CHILLOPA VALDEZ	ACTUARIO	OMISIÓN DE ENTRADA DE 05 Y 06 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
385-J	GABRIELA LETICIA LUGO ARIAS	TRABAJADORA SOCIAL	OMISIÓN DE SALIDA DEL 09 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
386-J	PATRICIA ESPERANZA GUERRERO SUAREZ	PSICÓLOGA	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 10 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
387-J	GABRIELA LETICIA LUGO ARIAS	TRABAJADORA SOCIAL	OMISIÓN DE SALIDA DEL 06 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
388-J	MARISOL CECILIA CLAVIJO HERNANDEZ	OJB	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 06 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
389-J	GABRIELA ADRIANA ALVARADO AVILA	OJB	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 10 Y 11 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR EL 10-08-21 CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EL 11-08-21
390-J	FRIDA DAMARIS VENTURA AVILA	OJB	RETARDO DEL 12 DE AGOSTO DE 2021	NO JUSTIFICAR
391-J	MARIA FELIX SOTELO CORDOVA	AUX. ANALISTA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 12 DE AGOSTO DE 2021	NO JUSTIFICAR

2
mds



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"2021, Año de la Independencia"



PODER JUDICIAL
CIRCULAR : RJD/JUNTA ADMON/0039-21

392-J	ALEJANDRO RONZON MORENO	OJB	RETARDO DEL 12 DE AGOSTO DE 2021	NO JUSTIFICAR
393-J	GEORGINA RENDON CAMPOS	AUX. ANALISTA	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 11 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR
394-J	MIGUEL MORA CASTAÑEDA	OJB	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 10 y 11 DE AGOSTO DE 2021	JUSTIFICAR

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano **Bobadilla Rodríguez José Humberto**, por el cinco de agosto de dos mil veintiuno, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal del trabajador citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado.

TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano **Rayo Hernández Jorge**, por el nueve de agosto de dos mil veintiuno, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal del trabajador citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado.



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"2021, Año de la Independencia"



PODER JUDICIAL
CIRCULAR : RJD/JUNTA ADMON/0039-21

CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana **Alvarado Ávila Gabriela Adriana**, por el once de agosto de dos mil veintiuno, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso artículo 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. ..."

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos a 27 de agosto de 2021

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

DR. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RAFAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ

